



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 21 de abril de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; el Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga, Vicepresidente; de la Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Vicepresidenta; de la Dip. Francisca Elena Corrales Corrales, Secretaria; del Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merylyn Gómez Pozos, Secretaria; de la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Luis Antonio González Roldán, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Jesús de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico; dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el día 16 de abril de 2015, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 21 de abril de 2015.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 12 comunicaciones; 2 solicitudes de licencia de diputados y tomas de protesta; 5 minutas; 1 iniciativa de los senadores; 14 dictámenes a discusión de ley o decreto, 8 de puntos de acuerdo y 6 negativos; 89 iniciativas; 2 proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución y 16 proposiciones con punto de acuerdo.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Se informó que en la reunión de la Junta de Coordinación Política celebrada el día de ayer se abordaron los siguientes temas:

- Se acordó celebrar sesiones hoy 21 de abril, el miércoles 22 y jueves 23 y continuar priorizando el desahogo de los dictámenes.
- Derivado de la mecánica de las sesiones propias de fin de periodo, se destacó que es muy probable que el horario de sesiones sobrepase las cinco horas reglamentarias, por lo que se sugirió a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios hagan partícipes a sus integrantes de este hecho con objeto de que lo tomen en consideración.
- En cuanto sea consensada su redacción, se acordó remitir al Pleno el acuerdo por el que la Cámara de Diputados saluda la decisión del gobierno federal de los Estados Unidos de América de retirar a Cuba de la lista de países que promueven el terrorismo.
- Asimismo, se informó que el próximo miércoles, a las 11:00 horas, se celebrará reunión del Grupo de Trabajo que aborda el tema de los derrames de contaminantes en los ríos Sonora y Bacanuchi, con los titulares de la PROFEPA y del Fideicomiso del Río Sonora, a fin de que informen sobre el seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las medidas de seguridad de las empresas mineras involucradas.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Por lo que se refiere a los dictámenes a discusión, se acordó iniciar con el de la Comisión de Puntos Constitucionales que reforma los artículos 18 y 73 Constitucionales, en materia de justicia para adolescentes.

Por otra parte, se acordó enlistar para Declaratoria de Publicidad el dictamen de la Comisión de Hacienda que expide la Ley de Ahorro y Crédito Popular (FICREA), salvo que en consulta con la Junta de Coordinación Política se indique lo contrario. Al respecto, se hicieron comentarios sobre la determinación adoptada la reunión pasada para abrir un espacio de diálogo con diversos representantes de cajas de ahorros, cuya única motivación fue propiciar un diálogo que permitiera lograr el mayor consenso posible, lo anterior reconociendo siempre a la Comisión de Hacienda y Crédito Público como la instancia dictaminadora y experta en la materia.

4. Se dio cuenta con 2 solicitudes de prórroga para dictaminar 11 iniciativas, por parte de las Comisiones de Gobernación, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de las cuales fueron autorizadas las 6 que resultaron procedentes. (Anexo).
5. Asuntos generales.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que, de manera informal, la Secretaría General de Servicios Parlamentarios del Senado, expresó el interés de la colegisladora por resolver aquellas minutas de la LXI Legislatura que no han sido dictaminadas, por lo que consultaba si esta Cámara de Diputados tendría interés en proceder de manera similar.

En este contexto, se informó que de un reporte inicial, en esta Cámara existen 87 proyectos pendientes mientras el Senado tiene 90. Se mencionó que este ejercicio ya se realizó el 1º de abril de 2014, cuando se resolvió desechar proyectos no dictaminados de la LX y anteriores legislaturas.

Se hizo notar que el ejercicio del año 2014 conllevó a una minuciosa revisión de expedientes y asuntos radicados en las comisiones, así como de diversas consultas con los grupos parlamentarios y la misma colegisladora, lo cual consumió un tiempo considerable, esto en razón del corto lapso que queda del periodo de sesiones.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Sobre el particular se acordó que la Secretaría de Servicios Parlamentarios circulará a los Grupos Parlamentarios el listado de los proyectos pendientes en cada Cámara, con objeto de que realicen la revisión correspondiente, conocer sus impresiones y, si las condiciones y dinámica de los trabajos finales del periodo lo permiten, se esté en posibilidades de analizar el tema y, en su caso, tomar una determinación.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



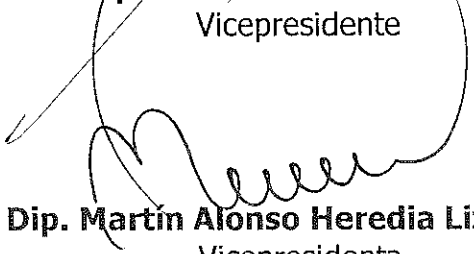
Dip. Julio César Moreno Rivera
Presidente




Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente



Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga
Vicepresidenta



Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero
Vicepresidenta

Dip. Francisca Elena Corrales Corrales
Secretaria



Dip. Sergio Augusto Chan Lugo
Secretario



Mesa Directiva LXII Legislatura


Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Merilyn Gómez Pozos
Secretaria


Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Secretaria


Dip. Luis Antonio González Roldán
Secretario